



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00302358- -UNC-SG#FCM - EQUIVALENCIA - MEDICINA LEGAL-
Facchin

VISTO:

- La nota presentada por la Sra. Maria Helena Facchin solicitando reconocimiento por equivalencia de asignaturas aprobadas en la Carrera de Especialización en Clínica Médica, a los efectos de cumplimentar las exigencias previstas para la Carrera de Especialización en Medicina Legal;

CONSIDERANDO:

- Que la alumna cursó y aprobó las asignaturas en la Carrera de Especialización en Clínica Médica;
- El Visto Bueno del Sr. Subsecretario de Asuntos Administrativos de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud, Prof. Dr. Roberto José Sánchez;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Otorgar a la Sra Maria Helena Facchin, D.N.I.Nº: 35.963.094, la equivalencia de las Asignaturas aprobadas en la Carrera de Especialización en Clínica Médica, con las correspondientes de la Carrera de Especialización en Medicina Legal, según el siguiente detalle:

- P06-0BUSQ Curso Complementario: Búsqueda Bibliográfica y de Información Biomédica - Aprobado 06/11/2018
- P06-INGLES Curso Complementario: Inglés - Aprobado 23/05/2019
- P06-EPIDEMIO Curso Complementario: Epidemiología - Aprobado 11/05/2021
- P06-BIO I Curso Complementario: Bioestadística I - Aprobado 17/07/2020
- P06-MET I Curso Complementario: Metodología de la Investigación I - Aprobado 27/11/2020
- P06-BIOII Curso Complementario: Bioestadística II - Aprobado 30/06/2022
- P06-METII Curso Complementario: Metodología de la Investigación II - Aprobado 30/06/2021

Artículo 2º: Registrar y comunicar.

